

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 5	Vigencia: 17/03/2020	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°	FECHA DE LA REUNIÓN		DIA	MES	AÑO
	HORA DE INICIO		01	09	2020
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	MEDIO Virtual programado con Google Meet		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Preparación de las mesas de trabajo ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander mediante el Auto del 15 de mayo.
OBJETIVO	Generar el proceso de diálogo entre Minambiente, Autoridad local, personería e interesados, para realizar la preparación de las mesas de trabajo no presenciales (utilizando medios o herramientas tecnológicas de la información o la comunicación), ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander mediante el Auto del 15 de mayo.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Bienvenida y saludo a las autoridades presentes e interesados	SEP - Minambiente
2	Introducción de Minambiente al cumplimiento de lo ordenado por el tribunal Administrativo de Santander mediante Auto 15 de mayo.	OAJ- Minambiente
3	Dudas sobre condiciones de cobertura de internet y medios tecnológicos, a partir del formulario enviado y la respuesta dada por la alcaldía	Comunicaciones / Oficina TIC- Minambiente
4	Construir de manera conjunta el "qué", "cómo", "cuándo", "dónde", "por qué" y "quienes" del plan de trabajo.	Todos
5	Acordar la coordinación logística y fecha	Todos
6	Cierre	

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Ver Lista de asistencia Anexa			X	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida y saludo a las autoridades presentes e interesados

Se inicia espacio con la bienvenida y presentación de los asistentes, se solicita permiso para grabar la reunión, se indica la agenda del día, los objetivos de esta reunión.

Acto seguido se presenta una contextualización de lo ordenado en la Sentencia T 361, el desarrollo de las fases de participación, adicionalmente se precisó que las reuniones de concertación se encuentran suspendidas (de acuerdo con lo soportado en la grabación)

2. Introducción de Minambiente al cumplimiento de lo ordenado por el tribunal Administrativo de Santander mediante Auto 15 de mayo.

Se presentan los aspectos jurídicos que acompañan la reunión de preparación de las mesas de trabajo ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander mediante el Auto del 15 de mayo (de acuerdo con lo soportado en la grabación).

Se aclara, en este momento nos encontramos en el momento dos de la hoja de ruta, es decir en el momento de preparación de las mesas de trabajo. Se resalta que la participación en las mesas de trabajo está orientada al fortalecimiento de la información en relación con la propuesta integrada de delimitación del páramo de Santurbán y se reafirma que esas mesas de trabajo no reemplazan ni suplen las reuniones de concertación que debemos realizar en los 40 municipios que hacen parte de este proceso participativo de delimitación del Páramo ordenado en la Sentencia T 361 de 2017(de acuerdo con lo soportado en la grabación).

Se realiza lectura del objetivo general y específicos del espacio de la reunión, se especifica que la construcción del "qué", "cómo", "cuándo", "dónde", "por qué" y "quiénes" del plan de trabajo, se abordará una vez se respondan las dudas sobre condiciones de cobertura, se aclara es una reunión preparatoria y se da paso al área de Comunicaciones del Ministerio de Ambiente.

3. Dudas sobre condiciones de cobertura de internet y medios tecnológicos, a partir del formulario enviado y la respuesta dada por la alcaldía.

Adriana Mendieta (OAC-Minambinete): menciona se busca identificar cual es el estado actual de cobertura en el municipio y cuál es el escenario para realizar las posteriores mesas de trabajo para la delimitación del páramo de Santurbán o con el oficio de invitación se remitieron unas preguntas orientadoras respecto de los temas técnicos y jurídicos del municipio, así mismo se remitió una encuesta sobre las condiciones de cobertura y/o conectividad en el municipio de los patios

Carlos Cosme (delegado personería municipal): En cuanto a la conectividad en el municipio, ha venido mejorando, sin embargo, debido a la situación actual en que todo utilizan estos medios para sus actividades, se han presentado fallas y la personería si ha desarrollado eventos virtuales, manifiesta que al principio fue tedioso pues una gran parte de la población cuenta como medios tecnológicos. Otros medios que usan son las redes sociales, y la radio, sin embargo, no cuentan con una emisora comunitaria. En las veredas se utiliza el perifoneo. Respecto del interés de la población el tema de la delimitación manifiesta se ha venido incrementando por la información que se comparte por redes. El contacto con los líderes y representantes de Acción comunal es la Secretaria de Gobierno, con el jefe de participación ciudadana.

4. Construir de manera conjunta el "qué", "cómo", "cuándo", "dónde", "por qué" y "quiénes" del plan de trabajo.

Se recomienda al personero municipal dar respuesta a la encuesta de condiciones de cobertura. Sobre la pregunta del personero frente a cuantas mesas de trabajo se realizarán depende de la necesidad del municipio, quienes pueden asistir, la idea es que puedan asistir todos los interesados, adicionalmente menciona que la idea es preparar las reuniones con tiempo para que los convocados tengan tiempo para prepararse y asistir de manera virtual a los eventos.

Carlos Cosme (delegado personería municipal): menciona que el municipio expidió un decreto que prohíbe las aglomeraciones y todas las reuniones y eventos deben realizarse por medio virtual.

Se indaga si hay claridad en el objetivo de las reuniones y si se pueden programar las mesas técnicas, se realiza contacto por medio de la oficina de comunicaciones para avanzar en la organización de las mesas de trabajo ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander.

5. Acordar la coordinación logística y fecha

Se realizará contacto con la oficina de TICS y de participación ciudadana para acordar temas de medios de convocatoria a interesados, condiciones óptimas para la realización de mesas virtuales de trabajo.

6. Cierre

Se indaga si persiste alguna duda, o información adicional, no se presentan intervenciones, se da por terminado el espacio de trabajo conjunto

CONCLUSIONES

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Listado de Asistencia Anexo

COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	
1	Agendar reunión con Tics y jefe de participación ciudadana de la Alcaldía Municipal	Minambiente	Sin Definir	Sin Definir	
2	Envío Acta y Listado de Asistencia	Minambiente	Sin Definir	Sin Definir	
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN <i>(Si aplica):</i>			DIA	MES	AÑO

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
LAURA ANGELICA ORTIZ MURCIA		01	09	2020